

AYUNTAMIENTO DE  
GÁLDAR

## ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, a medio del presente se notifica a las personas físicas y jurídicas que a continuación se relacionan:

| APELLIDOS Y NOMBRE                      | DNI         |
|-----------------------------------------|-------------|
| - BENJUMEA FLEITAS, JOSÉ ANTONIO        | 42816163 F  |
| - CABRERA OJEDA, GINES                  | 42797732 E  |
| - DRESCHER TARRADAS, JUANA              | Desconocido |
| - GARCÍA REYES, PETRA                   | 42723648 K  |
| - JORGE RAMÍREZ, JAVIER                 | 44307257 B  |
| - MOSTAZO VARGAS, JUAN                  | 33370545 Y  |
| - SANTANA RAVELO, MARÍA ISABEL          | 43257405 V  |
| - ZAMORA SALIDO, DOLORES                | 30459092 P  |
| RAZÓN SOCIAL                            | CIF         |
| - ATLANTE, S.L.                         | Desconocido |
| - BANCO DE CRÉDITO CANARIO (CANARIBANK) | A05000310   |
| - JOTHERNALEJ, S.L.                     | Desconocido |
| - OBLIGACIONES HIPOTECARIAS             | Desconocido |
| - TENEDORES OBLIGACIONES HIPOTECARIAS   | Desconocido |

por haberlo intentado y no habiendo sido posible, o desconociéndose su domicilio, el siguiente escrito, cuyo tener literal es el siguiente:

"La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de julio de 2016 acordó aprobar inicialmente, el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación de la urbanización Playa Canaria (SUSO R-4), promovido por el Ayuntamiento de Gáldar.

Por la presente y de conformidad con el artículo 47.1 del Reglamento de Gestión y Ejecución del Sistema de Planeamiento de Canarias aprobado por el Decreto 183/2004, de 21 de diciembre, se le da audiencia como interesado por el plazo de VEINTE (20) DÍAS a contar desde el día siguiente al recibo del presente escrito, para que se presente en la Oficina Técnica Municipal, sita en calle Capitán Quesada, núm. 29 (Gáldar) de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas, con el objeto de examinar el expediente referenciado y que pueda formular las alegaciones que se estimen pertinentes".

Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen  
**LA SECRETARIA ACCTAL.**

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

Oficinas Municipales C/ Capitán Quesada, 29 Registro General C/ Bentago Semidán, 4 C.P. 35460 Gáldar (Las Palmas)  
Tfnos: 928 88 80 50 / 928 88 01 54 Fax: 928 55 03 94

|                                                                                                                          |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Documento firmado por:                                                                                                   | Fecha/hora:      |
| CN=CERTIFICADO SELLO SEDE ELECTRONICA AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, SERIALNUMBER=P3501700C, OU=sello elect | 24/04/2017 11:37 |



0006754ad13318070fd07e107d040b23Z

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada  
mediante el Código Seguro de Verificación en:  
<http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?csv=0006754ad13318070fd07e107d040b23Z>